



Municipalidad de Santiago de Surco
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CARTA N°380-2023-SGLPJ-GSC-MSS

Santiago de Surco, 12 de mayo de 2023

Doctor:

GUILLERMO LEGUIA PUENTE
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Con atención: **Dr. Hugo Gonzales Figueroa. Decano de la Facultad de Ciencias Biológica**
Dra. Ornella Chávez. Responsable de las coordinaciones de Parques
Saludables con la MSS

Ref.: **Campaña de Parques Saludables en Surco**

De mi consideración:

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la presente Carta de Intención, para realizar de forma conjunta el “**Plan de Trabajo de Parques Saludables en Surco**”, el cual se esta coordinando con la Dra. Ornella Chavez.

El mencionado Plan de Trabajo consiste en realizar la vigilancia sanitaria de todos los parques del distrito (364 parques), para identificar, mediante la ausencia del parásito *Toxocara*, a los **PARQUES SALUDABLES**, previa evaluación sanitaria, ambiental y estructural del parque.

Para ello contamos con personal técnico profesional en esta Sub Gerencia, pero sin embargo requerimos del apoyo de los análisis de laboratorio de las muestras de suelo y agua que se deben realizar para el descarte del *Toxocara*.

Concedores de que la Universidad Ricardo Palma, es una institución que forman profesionales de alto nivel, y que además cuentan con la tecnología y metodología de análisis de laboratorio además de alumnos muy motivados con su futura profesión, es que les solicitamos realizar el “Plan de Trabajo de Parques Saludables en Surco”, en forma conjunta con la Escuela de Medicina Veterinaria de vuestra Universidad.

De nuestra parte se brindará todo el apoyo logístico necesario, para que las muestras sean entregadas en la misma Universidad Ricardo Palma, para los análisis respectivos. Los resultados de





Municipalidad de Santiago de Surco
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

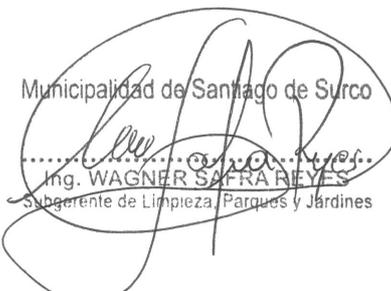
este trabajo en conjunto serán difundidos en la comunidad, mediante una Ceremonia Oficial y difundido en las redes sociales de esta municipalidad.

Finalmente dejamos la posibilidad de firmar un Convenio Interinstitucional para realizar otros estudios en temas de Salud Pública.

Para cualquier coordinación, por favor comunicarse con la Bióloga Yolinda Ramírez, trabajadora de esta municipalidad al celular 996525868 o al correo myramirez@munisurco.gob.pe.

Agradeciendo con anticipación su atención a la presente, me despido no sin antes manifestarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Ing. WAGNER SAFRAN REYES
Subgerente de Limpieza, Parques y Jardines

WSR/yrs